

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Corrección de errores de la Resolución de 25 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Consumo, por la que se convoca la fase autonómica del concurso escolar 2024-2025 Consumópolis20: ¿Sabes lo que consumes? Únete a un consumo más consciente y solidario (BOJA núm. 192, miércoles, 2 de octubre de 2024).*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 25 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Consumo publicada en BOJA el 2 de octubre de 2024, por la que se convoca la fase autonómica del concurso escolar 2024-2025 Consumópolis20: ¿Sabes lo que consumes? Únete a un consumo más consciente y solidario, se procede a su rectificación conforme al art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Único: En la página 51306/1, en el apartado 2, párrafo b).

Donde dice:

«b) Acceso y participación a la primera parte del concurso: Desde el 7 de octubre de 2023 hasta el 18 de marzo de 2025 ambos inclusive.»

Debe decir:

«b) Acceso y participación a la primera parte del concurso: Desde el 7 de octubre de 2024 hasta el 25 de marzo de 2025 ambos inclusive.»